

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0337) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

574/01

Salta, 05 NOV 2001

Expediente Nº 12.390/00.

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Enf. Julieta Coronado, solicita adscripción a la Cátedra "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Res. Int. Nº 031/97 y sus modificatorias - "Procedimiento sobre Adscripciones a Cátedra".;

Que la Comisión de Adscripción designada a tal efecto, aconseja la adscripción de la postulante.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, en Despacho Nº 159/01, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción.

Que el Departamento Docencia, a fs. 42, informa los plazos que debieran tenerse en cuenta en la Resolución de Designación, según la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja, en Despacho Nº 36/01, que la designación se encuadre dentro de la Reglamentación vigente ya que el Consejo aprueba el acta de la Comisión de adscripción.

## POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/01 del 02-10-01 y Cuarto Intermedio del 03/10/01 y Sesión Extraordinaria Nº 10/01 del 30/10/01 )

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Designar a la Enf. Julieta Coronado, D.N.I. Nº 21.765.729. como Profesional Adscripta en la cátedra "ENFERMERÍA PEDIATRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a cumplirse de la siguiente manera:

- Período Lectivo 2002: Segundo cuatrimestre
- Período Lectivo 2003: Segundo cuatrimestre

y con posibilidad de otorgar prórroga por un año más.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica

le esta Facultad.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO